

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 44389**Nombre:** Contabilidad financiera avanzada**Ciclo:** Máster Universitario Oficial**Créditos ECTS:** 6**Curso académico:** 2026-27**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2206 - Máster Universitario en Contabilidad, Auditoría y Control de Gestión	Facultat d'Economia	1	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2206 - Máster Universitario en Contabilidad, Auditoría y Control de Gestión	Información financiera avanzada	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

MESTRE BARBERA MARIA REYES

RESUMEN

La asignatura **contabilidad financiera avanzada** se desarrolla bajo un enfoque comparativo, entre la normativa contable nacional y las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y adoptadas por la Unión Europea. El objetivo es analizar las consecuencias de los distintos criterios de reconocimiento, valoración y presentación de los elementos patrimoniales, la presentación y elaboración de los estados financieros y la regulación del sistema contable. Esta asignatura incluye el estudio del impuesto sobre sociedades y su repercusión sobre la información financiera.

El profesorado encargado de la docencia en esta asignatura es:

D. Rubén Porcuna Enguix, Departamento de Contabilidad.

D^a Maria Reyes Mestre Barberá, Departamento de Contabilidad.D^a Ana Zorio Grima, Departamento de Contabilidad.

D. Vicente Antonio Rodríguez Collell, Departamento de Contabilidad.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No se describen otros requisitos.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2206 - Máster Universitario en Contabilidad, Auditoría y Control de Gestión

Capacidad crítica y autocrítica.

Capacidad de adaptación a nuevas situaciones y de resolución de problemas.

Capacidad de asumir responsabilidades y esfuerzo.

Capacidad de búsqueda de información, análisis y síntesis.

Capacidad de comunicación.

Capacidad de organización y planificación del trabajo y los recursos.

Capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.

Desarrollo de la actitud ética y de responsabilidad social en el trabajo, respetando los derechos fundamentales y de igualdad, la accesibilidad y el medio ambiente, de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Ser capaces de comprender los distintos niveles normativos que regulan la emisión de información contable por parte de las empresas, fundamentalmente el modelo del IASB adoptado por la Unión Europea y el desarrollado por el ICAC. Poder elaborar y saber utilizar los estados financieros que han de preparar las empresas de forma obligatoria. Conocer y comprender las implicaciones económicas de los distintos modos de registrar contablemente las transacciones económicas.

Ser capaz de obtener el resultado fiscal o base imponible y el consiguiente gravamen, realizando los ajustes que correspondan sobre la base de cálculo constituida por el resultado contable. El estudio de las repercusiones contables de estos ajustes permitirá al estudiante comprender mejor la compleja forma de contabilizar el impuesto sobre sociedades mediante la aplicación del método del efecto impositivo.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS



1. El marco institucional de la regulación contable.

- 1.1. La diversidad contable internacional y el proceso armonizador.
- 1.2. La regulación contable en Europa y en España.
- 1.3. El modelo contable del IASB.

2. El marco conceptual de la información contable.

- 2.1. Usuarios y objetivos de la información contable.
- 2.2. Hipótesis básicas y características cualitativas de la información contable.
- 2.3. Elementos patrimoniales: definición, reconocimiento y valoración.

3. Estados financieros I.

- 3.1. Balance de situación.
- 3.2. Cuenta de resultados.
- 3.3. Memoria.

4. Estados financieros II.

- 4.1. Estado de flujos de efectivo.
- 4.2. Estado de cambios en el patrimonio neto.
- 4.3. Acontecimientos posteriores, errores y cambios en las políticas contables.

5. Activo no corriente material.

- 5.1. Definiciones.
- 5.2. Criterios de reconocimiento y valoración.
- 5.3. Arrendamientos.
- 5.4. Activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta.



6. Activos intangibles.

- 6.1. Definición.
- 6.2. Criterios de reconocimiento y valoración.
- 6.3. Información en los estados financieros.

7. El impuesto sobre beneficios.

- 7.1. Métodos de contabilización.
- 7.2. Diferencias temporarias.
- 7.3. Registro del impuesto sobre beneficios.
- 7.4. Gasto/Ingreso por impuesto sobre beneficios.

8. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

- 8.1. Definiciones.
- 8.2. Clasificación.
- 8.3. Criterios de reconocimiento y valoración.
- 8.4. Criterios de imputación a resultados.
- 8.5. Devolución de subvenciones.
- 8.6. Efecto fiscal.

9. Existencias.

- 9.1. Definición y clasificación de las existencias.
- 9.2. Criterios de reconocimiento y valoración.
- 9.3. Reconocimiento como gasto del periodo.
- 9.4. Reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios.



10. Provisiones y contingencias.

- 10.1. Definición y clasificación de los pasivos no financieros.
- 10.2. Criterios de reconocimiento y valoración.
- 10.3. Contingencias.
- 10.4. Retribuciones a los empleados.

11. Operaciones en moneda extranjera.

- 11.1. Clasificación de las operaciones en moneda extranjera.
- 11.2. Criterios de reconocimiento y valoración.
- 11.3. Activos y pasivos monetarios.
- 11.4. Activos y pasivos no monetarios.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	60,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	10,80
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	12,00
Estudio y trabajo autónomo	4,80
Preparación de clases	39,00
Preparación de actividades de evaluación	20,40
Resolución de casos prácticos	3,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

MD1 - El aprendizaje en grupo con el profesorado. Utilizamos el modelo de lección magistral en las clases teóricas, ya que ofrece la posibilidad de incidir en lo más importante de cada tema, dominar el tiempo de exposición, y presentar una determinada forma de trabajar y abordar los diferentes conceptos. También se utilizará el modelo participativo en algunos temas teóricos y sobre todo en las clases prácticas, en las que se pretende primar la comunicación entre estudiantes y profesorado. Las sesiones prácticas tomarán el



método del caso como modelo por cuanto estimula la participación del estudiantado tanto a nivel individual como de grupo.

MD2 - El estudio individual. Se dirige al alumnado en actividades orientadas al aprendizaje, de forma que la actividad se centra en la investigación, localización, análisis, manipulación, elaboración y retorno de la información. La elaboración de trabajos para el estudio de la materia se centrará en ello.

MD3 - La tutoría. Tanto a nivel individual como en grupo para resolver problemas y dirigir trabajos. Se puede utilizar la plataforma "Aula Virtual" de la Universitat de València para mantener contacto con el profesorado.

MD4 - El trabajo en grupo con los compañeros y compañeras. La realización de trabajos tiene como finalidad, además de motivar al estudiantado en la actividad de investigación, aprehensión y análisis de la información, el fomentar las relaciones personales, compartir los problemas, las iniciativas y las soluciones al trabajar en equipo. Será obligatoria la presentación de los trabajos propuestos en clase.

EVALUACIÓN

El proceso de evaluación utiliza dos sistemas de evaluación:

SE1 - Participación en clase (debates, resolución de problemas, cuestionarios, presentación de trabajos, entre otros): ponderación 20%.

SE3 - Examen o prueba carácter de teórico-práctico equivalente: ponderación 80%.

La calificación final se expresará en un rango de 0-10 puntos y se calcula como la media ponderada de los sistemas de evaluación anteriores. La nota mínima para superar la asignatura es de 5 puntos.

Para superar la asignatura es condición necesaria obtener, al menos, una calificación de 4 en el examen. En caso de obtener una calificación inferior a 4 en el examen, la nota media ponderada no podrá superar el 4,5.

Por sus características, las actividades de evaluación continua no son recuperables en esta asignatura.

BIBLIOGRAFÍA

- Materiales didácticos elaborados por los profesores de la asignatura



- Normas Internacionales de Información Financiera (publicadas en el DOUE).
- Normativa Contable Española.
- Martínez Alfonso, A.P. y Labatut, G. (2022). Casos prácticos del PGC y PGC-PYMES y sus implicaciones fiscales. Editorial CISS. 6ª edición.
- Picker, R. y otros (2019). Applying IFRS Standards. Editorial Wiley. 4th Edition.
- Cañibano, L. y Mora A. (2006). Las Normas Internacionales de Información Financiera: Análisis y aplicación. Editorial Civitas.
- Montesinos Julve, V., Coord. (2021). Fundamentos de Contabilidad Financiera. Pirámide.
- VELA, J.M. Coord. (2021). Fundamentos de contabilidad financiera. El Plan General de Contabilidad. Pirámide.
- VELA, J.M., PORCUNA, L. y PORCUNA, R. Coords. (2022). Fundamentos de contabilidad financiera. El Plan General de Contabilidad. Casos prácticos. Pirámide